



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DE SAN CLEMENTE

Mediante acuerdo del Pleno en sesión de fecha 9 de junio de 2026, se ha acordado aprobar el siguiente proyecto:

Proyecto de actuaciones de rehabilitación de firmes y mejora de infraestructuras en el municipio de Cuevas de San Clemente por un importe total incluido IVA y demás impuestos a 72.090,66 euros, redactado por el ingeniero Civil don Diego García Barriuso, colegiado número 14.353.

Se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este ayuntamiento.

En Cuevas de San Clemente, a 10 de junio de 2026.

El alcalde-presidente,  
Eloy Alonso Calvo